

Deuda de 100% del PIB en México en 2026 (El Financiero 18/09/14)

Deuda de 100% del PIB en México en 2026 (El Financiero 18/09/14) Marcela Ojeda mojeda@elfinanciero.com.mx
Jueves, 18 de septiembre de 2014 Al actual ritmo de crecimiento de la deuda, en once años más, es decir, en 2026, la relación deuda a Producto Interno Bruto sería de 100 por ciento, advirtió Ernesto O'Farril, presidente de la Comisión de Análisis Económico del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP). En conferencia de prensa, expuso que aunque "aparentemente" el Presupuesto de 2015 es responsable, al reducir los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) de 4.2 a 4.0 por ciento del PIB en un año político, "hay que anotar que en tan sólo dos ejercicios hemos incrementado la deuda pública en 8.2 por ciento del PIB". "Más alarmante se observa este comportamiento del déficit, si consideramos que la relación de ingresos fiscales a PIB no ha logrado superar, a pesar de la reforma fiscal, el 11 por ciento del PIB", apuntó. O' Farril Santoscoy advirtió que el año entrante la deuda pública va a alcanzar 43 por ciento del PIB, "algo que aparentemente no es muy alto, e incluso podría haber una mayor capacidad de endeudamiento, pero ese 43 por ciento del PIB alcanza ya 4 años de ingresos tributarios totales". Enfatizó que no obstante el Acuerdo de Certidumbre Tributaria, mediante el cual el gobierno se comprometió a no subir, bajar, ni crear nuevos impuestos, resultaría benéfico para los contribuyentes reconsiderar aspectos como otorgar mediante facilidades administrativas, incentivos a la inversión productiva y al empleo; depreciación acelerada e incentivos al ahorro a largo plazo; en particular en materia de planes de retiro. "También incentivar el gasto de investigación y de tecnología, así como incrementar los deducibles comprobables, para que la sociedad contribuya a la mayor fiscalización". En conferencia aparte, Héctor Villarreal, director general del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), opinó que "una deuda de 50 o 51 por ciento aún es manejable, dado que México recauda muy poco y por tanto la capacidad crediticia no es muy alta". "Creo que mientras las tasas estén bajas, nadie va a poner mucha atención, pero el día que haya un cambio en la política monetaria de Estados Unidos y que se recorte la liquidez internacional, las agencias calificadoras podrían reaccionar".